



COMITÉ DE CRISIS - PROTOCOLO DE CONTINGENCIA COVID -19 N° 1

MEDIDAS PARA HOGARES DE ANCIANOS EN EL DISTRITO DE PUAN

EN EL MARCO DEL DECRETO AD-REFERÉNDUM N° 637/20

Visto la propagación de la pandemia Covid - 19 y que actualmente se encuentra en fase de contingencia la **Dirección de Epidemiología de la provincia de Buenos Aires** mantiene actualizado el protocolo para prevención y control de la enfermedad por Covid - 19 para sistematizar las acciones de respuesta integral en el ámbito de la salud.

El objetivo principal es implementar las **medidas de prevención, detección temprana y control** que permiten brindar la respuesta sanitaria integral necesaria para la atención y protección de la **población susceptible a Covid - 19**, reduciendo las complicaciones, procurando además **limitar la propagación de este nuevo virus**, en el territorio provincial y nacional.

EL MUNICIPIO DE PUAN se encuentra alerta y pendiente del avance, alcances y demás factores, trabajando articuladamente con organismos nacionales, provinciales y regionales actuando con firmeza y llevando tranquilidad a los vecinos del partido de Puan mediante el trabajo coordinado de sus funcionarios y efectores de salud.

ANTE LA PRESENCIA DE SÍNTOMAS
(tos o fiebre o dolor de garganta o falta de aire),
comunicarse con el servicio de salud.



107

El incumplimiento del aislamiento configura un delito en los términos del Art. 202, 239 y cctes. del Código Penal.



MEDIDAS PARA HOGARES DE ANCIANOS

MEDIDAS PARA EL PERSONAL

- Cambio de ropa y calzado de personal antes de ingreso a zona común residentes.
- Lavado de manos antes de ingresar y luego de cada práctica realizada.
- Prohibido el uso de joyas de cualquier tipo.
- Cabello recogido.
- Control de temperatura al ingreso y finalización de la jornada laboral. En caso de fiebre no puede ingresar a trabajar.
- Uso de mascarara facial para la atención de residentes.

MEDIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL HOGAR

- **Continúan suspendidas las visitas mientras que se mantenga cuarentena.**
- Luego de suspendida cuarentena:
 - Visitas solo familia directa y de a un integrante por vez.
 - Previo ingreso del familiar: control de temperatura y lavado de manos.
 - Mantener distancia con residente de 1.5 mts.
 - No compartir mate, vasos ni cubiertos con residente.
 - Visitas en total no más de 5 personas en total al mismo tiempo en Hogares de ancianos de más de 25 personas y de 2 personas en Hogares de menos de 25 personas.
 - Las visitas no pueden durar más de 20 min.

PAUTAS DE HIGIENE

- Limpieza de todas las superficies con agua y lavandina (1 litro de agua 30 ml de lavandina) o con alcohol 70%.
- Ventilar habitaciones y espacios comunes por lo menos 4 veces por día.
- Ventilar previo armado de cama mañana y tarde.
- Mantener distancia con residente siempre que sea posible de 1.5 mts.
- Lavado de manos luego de cada practica o contacto con superficies